

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 27 de Enero de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

MOCIÓN IMPORTANTE

Mejoras en el Puerto de la Cruz

Plan de obras y reformas que se somete á la consideración de la Ilustre Corporación municipal, para el presente año de 1911, por si se digna prestarla su atención y tomar acuerdo sobre el mismo, todo con las correspondientes facilidades de recursos, dentro de los ordinarios y extraordinarios, á que da lugar la importancia, de las obras que se intenten realizar.

Desembarcadero del "Penitente"

Según información de personas peritas, dadas las exigencias del actual movimiento de importación y exportación por los muelles de esta localidad, cada día en aumento, se necesita hacer una ampliación al proyecto existente que no bajará el total importante de la obra de Pesetas 100.000.

Esta obra por su magnitud requiere una operación fuera de los recursos ordinarios del Municipio; y se propone un Empréstito de 200 acciones de pesetas 500 cada una al 5 por 100 anual Pesetas 100.000.

Cuadro de amortización del capital en 10 años y pago de intereses anuales

AÑOS	Número de acciones al empezar el año	Interés en cada año	Acciones que se amortizan en cada año	Capital que representa	Intereses y capital amortizado en cada año
1912	200	5 000	20	10.000	15.000
1913	180	4 500	20	10.000	14.500
1914	160	4 000	20	10.000	14.000
1915	140	3.500	20	10.000	13.500
1916	120	3.000	20	10.000	13.000
1917	100	2.500	20	10.000	12.500
1918	80	2.000	20	10.000	12.000
1919	60	1.500	20	10.000	11.500
1920	40	1.000	20	10.000	11.000
1921	20	500	20	10.000	10.500
		27.500	200	100.000	27.500

Recursos para atender á la amortización del capital é intereses del mismo en los diez años.

Del aumento de pesetas 24.110, obtenidas en el presente año, en el remate de los arbitrios del pescante é impuesto de muelle que pasará al próximo presupuesto ordinario del ejercicio de 1912, se tomarán pesetas 15.000 para «Amortización é intereses del empréstito».

Alumbrado eléctrico.-Municipalizando este servicio.-Instalación.

Se instalará la fábrica en el edificio propiedad del Ayuntamiento «Exconvento de Monjas» en su parte Oeste y Sur, frente á la calle de Don Agustín de Bethencourt.

Arreglo del local, maquinaria, red de instalaciones completas para 200 lámparas incandescentes de 25 bujías, con 8 ó 10 arcos voltaicos para el servicio público en plazas, calles céntricas y muelles de esta población, con fuerza suficiente para alimentar 1.000 lámparas incandescentes para el servicio de particulares y 20 motores de 3 caballos por término medio para el servicio de industrias, todo funcionando pesetas 100.000.

Se pagará al recibir la instalación como primer plazo pesetas 100.000

Cuadro de amortización de este capital y pago de intereses

Al final del año.	Capital en pesetas.	Servicio de intereses 5 por 100	Servicio de amortización.	Pago en Total
1.º	90.000	4.500	15.000	19.500
2.º	75.000	3.750	15.000	18.750
3.º	60.000	3.000	15.000	18.000
4.º	45.000	2.250	15.000	17.250
5.º	30.000	1.500	15.000	16.500
6.º	15.000	750	15.000	15.750

Recursos para atender al pago de estas obligaciones

Para el primer plazo al recibir la instalación se consignarán en el próximo presupuesto extraordinario que se confeccionará en el mes de Febrero y que ascenderá aproximadamente á Pesetas 36.000, la cantidad de Pesetas 10.000.

Para los plazos sucesivos se consignarán en los presupuestos próximos (ordinarios) y siguientes.

Para «amortizar» etcétera Ptas. 15.000

Para los intereses del primer año se consignará en el mismo presupuesto 4.500

(En los sucesivos irá disminuyendo según el anterior cuadro)

Total que se consignará en el próximo presupuesto para este servicio Ptas. 19.500

Esta suma vendrá de las siguientes partidas:

Alumbrado ordinario Ptas. 7.000

Utilidades en el negocio (como menos) 4.000

Del fondo para amortización. 3.500

Se consignará para este fin en el próximo presupuesto de 1912. 5.000

Paseo ó Carretera de San Felipe

Según presupuesto aproximado de personas peritas, costará esta obra, dándole un ancho de 8 á 9 metros á fin de que quede un cómodo paseo, Pesetas 16.000.

Recursos para afrontarla

En el próximo presupuesto extraordinario se consignarán Ptas. 8.000

En el presupuesto ordinario para 1912 8.000

Total Ptas. 16.000

Plaza de la Constitución

Se calcula que la reforma sujetándose al plano de D. Marcos Baeza y Carrillo, costará Pesetas 6.000.

Recursos

En el presupuesto ordinario del presente año Ptas. 3.500

En el extraordinario se consignará 2.500

Total Ptas. 6.000

Casa Ayuntamiento

A. Se abrirán tres huecos con sus correspondientes ventanas vidrieras que den para la calle de D. Agustín de Bethencourt, uno para el corredor y otro para el despacho de la Alcaldía; Pesetas 800'00.

B. Se arreglará una habitación para «Teléfono», limitrofe á la de Telégrafos; pesetas 1.500.

C. Se reformará el despacho de la alcaldía; pesetas 400.
 D. Se hará un hueco en la habitación despacho del secretario que será donde está la Central de teléfonos y se pintará y arreglará el salón del secretario con sus correspondientes negociados; pesetas 1.000.—Total: 3.700.

Recursos

Del presupuesto ordinario Pesetas 2.000
 Del extraordinario que se consignará 1.700
 TOTAL. Pesetas 3.700

Para adoquinado de la calle de "Quintana"

Se adoquinará esta calle bajando la pendiente que parte frente á la plaza de la Constitución y terminará el adoquinado en la esquina del Poniente en la plaza de la Iglesia, todo el adoquín traído de las canteras de la capital; pesetas 8.000.

Recursos

En el presupuesto extraordinario se consignarán para el adoquinado de la calle de «Quintana», Pesetas 8.000.

Resumen.-Cargos al presupuesto extraordinario, que aproximadamente ascenderá á pesetas 36.000.

Para el primer pago alumbrado eléctrico. Pesetas 10.000
 Para la carretera 8.000
 Plaza de la Constitución 2.500
 Ayuntamiento 1.700
 Calle de «Quintana» 8.000
 TOTAL. Pesetas 30.200

Recapitulación

Del importe de las obras extraordinarias para el presente año de 1911.
 Desembarcadero del «Penitente» Pesetas 100.000
 Alumbrado Eléctrico. 100.000
 Paseo de San Felipe Ptas. 16.000. 8.000
 Plaza de la Constitución. 6.000
 Casa Ayuntamiento 3.700
 Calle de Quintana 8.000
 Total. 225.700.

Salas Consistoriales del Puerto de la Cruz á 16 de Enero de 1911.—El Alcalde, José de Arroyo.

Una petición de ultra-tumba para el Ministerio correspondiente

Creyéndonos intérprete fiel de un pequeño filósofo muerto suscribiré una petición ó súplica razonada que tuvo á bien endosarme dicho exponeje durante un rato de charla que mantuvimos. Nadie como V, me dijo, puede hallarse en mejores condiciones para formular un deseo mio fruto del estudio profundo que he realizado en nuestra cadáverica Sociedad; pobres y ricos aquí enterrados admirarán al Gobierno de la Nación que de hoy en adelante no permitirá que con el cadáver se sepulte una mentira. Como V. es Diputado y habla en las Cámaras no deja de hacerme suyo este ruego y cuento V. con nuestro frío agradecimiento. Los médicos, me contó, según mis estudios en vida, pasan en nuestro país, como en casi todos los del planeta, como séres de exquisita sabiduría, infalibles para ciertas gentes. Nada más erráneo, esa apreciación de la humanidad doliente estriba según mi modo de ver en que todos sus equivocaciones las cubre la tierra.

Pero aquí no comulgamos con ruedas de molino, como que la mayoría fuimos víctimas de la impericia médica! El *sabio* Letamendi define la Medicina diciendo: La medicina es una institución profesional destinada al conocimiento y régimen de la Naturaleza humana en tanto que esta es susceptible de enfermedad ó muerte prematura. Hoy, el mismo admirable médico, se ríe con nosotros cuando decimos: El médico es un animal, autorizado legalmente, para matar impunemente, sin responsabilidad criminal..... Ya puede V. suponerse la *fla* que en esta sagrada tierra le tenemos á los médicos, pues bien, con motivo de llegar syer á este Compostanto el cadáver desmenuzando de nuestro convecino X que según sus informes había fallecido á consecuencia de un tiro, todos los muertos han levantado ante mí, como cronista de este vasto cementerio, una solemne protesta que yo le traslado en forma de súplica para su resolución en las Cortes, trayéndonos, si el acuerdo es favorable, la paz y tranquilidad sepulcral. Porque, me objetó, se hace la autopsia al cadáver de tal ó cual individuo cuya causa de muerte,—tiro, caída ó palo,—es notoria y no se le hace á las víctimas de los médicos? Aquel entra á formar parte de nuestra Sociedad con patente limpia que todos le reconocemos;

estos traen engaños á nuestras glaciales familias, contuyendo intolerable abuso.....

El sobresalto que me produce el reloj despertador me hace suspender el diálogo con el pequeño filósofo cronista del cementerio. Más, tan extraordinaria pesadilla, me dejó nervioso y excitado mientras me vestía. Desayunándome pregunté á mis familiares: ¿Ustedes opinan que debe creerse en la inspiración de los sueños? ¿Sí?, pues venga pluma y papel; en esta misma mesa esbribiré una

PROPOSICIÓN DE LEY

El Diputado que suscribe presenta con todo respeto al Gobierno de S. M. la siguiente Proposición de Ley:

Artículo único. Se concede franquicia libre para el otro mundo á todo fallecido de golpe y porrazo, incluso los suicidas, quedando desde hoy sujetos á autopsia las víctimas de los profesionales de la Medicina. Dado en el Congreso de los Diputados á 26 de Enero 1910

El Marqués de la Siempreviva.

CURIOSIDADES

Gallos cantores

En Bélgica se celebran muchos concursos de gallos, en los cuales gana el premio el que canta más veces en una hora.

En Poulseur un galló cantó 134 veces en los sesenta minutos.

El laurel de Bonaparte

La muerte del príncipe de Eßling evoca un recuerdo, algo legendario quizá, pero en todo caso un agradable recuerdo que bien merece ser divulgado.

Cada año la tumba de Massena aparece adornada por una rama de laurel.

El homenaje, en suma, nada tiene de extraordinario.

Lo curioso es el origen del árbol de donde se arranca la rama.

Al día siguiente de la batalla de Rívoli, Bonaparte había enviado á Massena un ramo de laurel, que el general conservó cuidadosamente.

Uno de sus soldados arrancó un brote que fué cultivado, hasta conseguir un árbol frondoso.

Y de generación en generación, los hijos del soldado Massena, cuidando el árbol, han ido depositando piosamente sobre la tumba del vencedor de Rívoli, algunas hojas del laurel de Bonaparte.

Catorce mil colores

Comunmente se cree que no hay más que siete colores, pero la gama del iris es tan numerosa, que Chevreul, en su magnífica clasificación anotó más de catorce mil y realmente si no podemos distinguir esa variedad infinita de

matices, es por que nos faltan palabras con que expresar la diversidad sin fin de sensaciones visuales que recibimos.

Buda en Suiza

En el cantón de Vand (Suiza), existe una pequeña vil á privada con un templo dedicado á Buda, que se dice es el único de dicha secta existente en Europa habiéndolo construído para sí un ingeniero budista.

Es una construcción solitaria que se destaca por su blancura sobre el límite de un bosque, con la imagen del Buda que lo vigila, en aureolada rueda de ocho rayos, apoyándose sobre la cabeza del elefante sagrado.

En dicho templo se encuentran muchas leyendas, algunas de las cuales, traducidas, dicen: «La ley del Universo es el sufrimiento» «La causa del sufrimiento es el deseo» «La lucha contra el deseo conduce á la perfección» «La perfección es el objeto y fin de la evolución y el puerto del ultimo descanso de Nirvana».

El ingeniero de Vand ha ofrecido su santuario dubista á la revista «Cocnobiun» de Lugano, con el fin de proporcionar hospitalidad á los amigos de dicha revista con el objeto de dedicarlo á lugar de retiro para gentes de todas las ideas que quieran pensar, observar y estudiar.

Aguas peligrosas

Creíase que en las aguas del Mar Muerto no había ningún organismo vegetal ó animal viviente. Pero Mr. Lortest, ha podido comprobar que era inexacta la afirmación, pues ha encontrado gran número de especies de microorganismos dañinos. Algunos animales que inoculó con ellos murieron á los pocos días.

El río Jordán, tan popular entre los peregrinos que acuden á bañarse en él, se dice que está lleno de estos microbios malos.

Contra los pneumáticos

Un joven florentino, Arturo Sordí, acaba de inventar unas ruedas elásticas que eliminan de los automóviles el neumático, dando mayor regularidad á su marcha. Ante numerosos inteligentes se han verificado las pruebas, que han dado un resultado inmejorable, estando ya próxima á formarse una empresa que establecerá grandes manufacturas para la fabricación del nuevo invento.

POR TELEGRAFO BOLSA

Madrid 26 — 20'42.
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'05.
 Acciones Banco de España á 449 00.
 Amortizable 5 p 8, á 107'90.

CAMBIO

Londres, vista, á 27'20 por £.
 París, vista, á 7'55 por P.
Bolsa de París
 Exterior Español, á 94'10.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 398 00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 416 00.

LA OPORTUNIDAD

Sociedad Pamflicado a de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 32 de los Estatutos, se convoca á los señores socios, para la celebración de la Junta general que ordena el 28, la cual ha de tener lugar el día 29 de los corrientes, á las tres de la tarde en su propio local, calle de Puerta Canseco núm. 33 (2º)

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Enero de 1911.—El Secretario, Juan de la Cruz.

ORDEN DEL DIA

Estado de la Sociedad en el año anterior, nombramiento de la Comisión que examine las cuentas y elección de cargos.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater
 En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.
 San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Comandante herido. Amenazando con la huelga.—Desórdenes.

Madrid 26—21'10.
El comandante señor Rovira, que presenciaba en el Parque de artillería de Barcelona la operación para hacer explotar una bomba que fué hallada en la vía pública, tuvo la desgracia de que le alcanzara un casco de metralla que le causó una herida en la cara, que afortunadamente no reviste gravedad.

—Los obreros que trabajan en el arsenal de El Ferrol han amenazado con declararse en huelga, si no se accede á las peticiones que han formulado.

—En Lugo ha habido algunos desórdenes públicos por cuestiones de consumos.

Ha sido necesaria la intervención de la benemérita.

Conferencias del contralmirante Puente.

Madrid 26—22.
El contralmirante señor de la Puente ha conferenciado hoy con el ministro de Marina señor Arias de Miranda, con el jefe del Estado Mayor de la escuadra Sr. Cincúnegui y con el contralmirante señor Matta.

El señor Puente niega que sean ciertas las declaraciones que se le atribuyen en la carta que publicó «El Mundo», de Madrid.

Este asunto sigue comentándose públicamente.

Muerte de un escritor. Revolución en Honduras.

Madrid 26—22'45.
Dicen desde Londres que en aquella capital ha fallecido el insigne publicista Charles Dilke.

—En Honduras, los revolucionarios, ocuparon la ciudad de La Ceiba, después de un recio combate con las fuerzas del gobierno.

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritor. Informarán en esta imprenta.

El Tratado con Marruecos

El texto del Convenio

En la Gaceta aparece el texto íntegro del convenio hispano-marroquí, cuya ratificación fué firmada recientemente en París.

El acta de ratificación

El acta de ratificación del Tratado hispano-marroquí dice así.

«Reunidos en el palacio de la Embajada de España S. E. Mohamed El Mokri, ministro de Negocios Extranjeros, de Hacienda y de Obras Públicas de S. M. Jerifiana, y el Excmo. Sr. D. Juan Pérez Caballero, embajador de S. M. C. cerca de la República francesa, S. E. El Mokri manifiesta que S. M. el Emperador de Marruecos ha recibido el acuerdo celebrado en Madrid el 16 de Noviembre de 1910 (13.º El-Kaada El-Haram de 1328) firmado por el ministro de Estado, debidamente autorizado por S. M. el Rey de España y S. E. El Mokri; y enterado y penetrado del mismo, S. M. el Sultán le ha dirigido una carta jerifiana, fechada en Fez el 20.º Hoyo de 1328 (23 de Diciembre de 1810), en la cual declara que aprueba y ratifica íntegramente el citado acuerdo.

Así mismo S. M. Jerifiana manifiesta al honorable gobierno español que la firma puesta al pie del referido acuerdo por Mohamed El Mokri, á reserva de la aprobación del Majzen, adquiere desde ahora carácter y títulos definitivos.

En su consecuencia, S. E. El Mokri, á nombre de S. M. Jerifiana, y tenor de la citada carta imperial, y el Excmo. Sr. D. Juan Pérez Caballero, en nombre del Rey de España y de su Gobierno, en virtud de autorización fechada en Madrid el 19 de Diciembre de 1910 convienen, y así lo declaran, en que el mencionado acuerdo queda aceptado y ratificado por las dos altas partes contratantes, y se cumplimentará según las cláusulas consignadas en el mismo.

Hecho en París, por duplicado, en los idiomas español y árabe, el día 12 de Enero de 1911 de la Era Cristiana y 9.º Moharran del año 1329 de la Egira. El documento se compone de ocho páginas de pergamino, escritas á dos columnas, en árabe y español.

Al pie figuran las firmas y los sellos de Pérez Caballero y el Mokri.

La traducción va refrendada por el interprete Sr. Ruiz.

Distinción merecida.—El marquesado de Alhucemas.

También ha insertado la Gaceta el siguiente Real decreto del Ministro de Gracia y Justicia:

«Queriendo dar una señalada muestra de mi real aprecio á mi ministro de Estado por los relevantes y extraordinarios servicios prestados á la Nación en las negociaciones seguidas y felizmente terminadas con el representante de S. M. Jerifiana, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se hace merced del título del Reino, con la denominación de marqués de Alhucemas, á favor de don Manuel García Prieto, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Art. 2.º El Gobierno presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley á fin de que esta merced se estienda libre de gastos.

Dado en palacio á cinco de Enero de 1911.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, *Tribunario Ruiz y Valerino*.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 29 del corriente mes de Enero tendrá efecto en la Notaría del Realejo bajo, la venta de la casa de dos plantas, con el sitio anexo, número 4 de la calle de la Acequia, de dicha población, por el tipo de 15 000 pesetas.

El título de propiedad y las condiciones de la licitación se hallan de manifiesto en la indicada Notaría.

Notas marítimas

Los hermosos vapores ingleses de la importante compañía «New Zealand Shipping and Co., Ltd.», que por consecuencia de la huelga de estibadores de carbón venían haciendo escala en el puerto de la Luz, volverán en breve á reanudarla por el de esta Capital.

Ayer entraron los pailebots «Arriaga», de la mar, con pescado fresco, y «Daute», de Los Silos, con frutos.

Con mercancías para esta plaza llegó hoy, procedente de Hamburgo y Rotterdam, el vapor inglés *Benny*.

LA «GACETA» Y EL SR. WILLIAMS

OTRO COMUNICADO

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1911.
Sr. Director de LA OPINION.

Presente.
Muy señor mío: Agradezco á usted la inserción en el periódico de su digna dirección de la carta que en 20 del corriente dirigí al Director de *La Gaceta de Tenerife* defendiéndome de la acusación contenida en un artículo que publicó con el título «Por la Salud Pública», y hoy me veo obligado á solicitar nuevamente de Vd. acogida en sus columnas para las siguientes líneas que me impulsan á escribir la inexcusable conducta de dicho periódico.

No solo ha dejado de publicar mi explicación de los hechos denunciados, ni ha rectificado los conceptos infundados de su acusación, sino que, al cabo de una semana, la ha ratificado en términos vagos, á pesar de fundarse, según afirma, en documentos oficiales que ha conocido al practicar nuevas averiguaciones.

Prescindo de momento del derecho que entiendo me concede la Ley de imprenta, y también de llevar la cuestión por otro camino, puesto que la práctica ha demostrado la ineficacia de este procedimiento, ya que en la mayoría de los casos no es el autor buscado el que aparece en escena.

Y toda vez que el asunto es público, y á la opinión pública apela dicho periódico, yo también me someto á ella deseando que se haga nuchísima luz en esta cuestión en que se ventilan intereses tan respetables como los de la salud pública, y la reputación de terceras personas.

La Gaceta apela también al señor Gobernador para que hable en el asunto indicando que nunca sería más gallardo un «Yo acuso».

Por mi parte, entiendo que la Superior Autoridad Civil no necesita de los estímulos de nadie para cumplir con los altos deberes de su cargo, como lo ha demostrado en recientes resoluciones que tienden á esclarecer la verdad en este asunto y no á tergiversarla como parece ser el propósito de la Gaceta.

Por lo demás, mi posición en esta cuestión es tan segura, que no temo al «Yo acuso» de nadie.

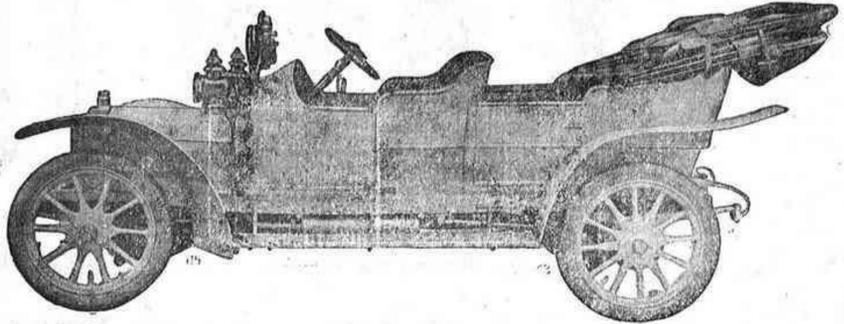
De Vd. atento s. s. q. b. s. m.

Alfred Williams.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse á D. Eugenio Nauts y Ca., Alfonso XIII n.º 86, Sta. Cruz de Tenerife ó á D. Fernando Stauffer, agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava

UN NAUFRAGIO

En Sekondi, costa occidental de Africa, se ha perdido el hermoso vapor inglés *Montauk*, de 7 000 toneladas.

Este buque pertenecía á la poderosa flota de los señores Elder Dempster y Co., que, en suma, cuentan con 112 vapores á flote.

Parece que no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Varias noticias

En la villa de Orotava ha fallecido la respetable y distinguida señora D.ª Candelaria Benítez de Lugo, amantísima esposa de nuestro muy considerado y apreciable amigo D. Ignacio Llerena, á quien, como á la demás familia de la desdichada y virtuosa dama, enviamos la expresión sentida de nuestro sincero pésame.

A Las Palmas ha llegado el señor Barreiros, nuevo inspector de emigración de aquel puerto.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y consecuente amigo D. Sebastián Borges, de Icod, que se encuentra entre nosotros.

A bordo del vapor inglés *Itaba* ha llegado á esta capital el distinguido Sir Clifford Cory, Director del Consejo de Administración de la poderosa Empresa carbonera «Cory Brothers and Co., Ltd.»

Le reiteramos nuestro respetuoso y cordial saludo de bienvenida.

Copiamos de nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Nuestro querido amigo D. Juan Escribano, probó y celosísimo funcionario de Correos que desde el 25 de Enero de 1891 presta sus servicios en esta provincia y casi sin interrupción en esta Capital, quiso celebrar ayer ese aniversario, invitando á comer á sus jefes los Sres. Administrador principal é inspector y á algunos de sus más íntimos amigos, de los que conoció hace 20 años y hemos sido constantes testigos de su laboriosidad y nos hemos acostumbrado á quererle como él se merece.

El banquete fué espléndido sobre toda ponderación, no obstante su carácter íntimo, casi familiar, y escusado es decir que, dado el carácter de la mayoría de los comensales, la broma empezó con la sopa y al servirse el café ya el pobre Escribano estaba verdaderamente acoquinado. Sin embargo, á pesar de su modestia y acaso estimulado un tanto por los vapores del Champagne, al felicitarse por su ingreso en la comunidad *ganache* y dar las gracias á los que le acompañaban para celebrar un vigésimo aniversario para él memorable, hizo, sin darse cuenta, un discurso tan sentido, como elocuente, en su misma sencillez. De eso, de que fuera un tan correcto y atildado orador, ni él ni nosotros nos habíamos dado cuenta en tantos años.

El Menú de la comida, simbólico y expresivo, era una obra de arte, dibujada por uno de los comensales con la complicidad de Pepe Naveiras, quien, además, emocionado, trémulo y pálido, al servirse el champagne, fué el encargado de saludar á Escribano en nombre de todos, y lo hizo muy bien, en un discurso trilingüe.

Bromas aparte el acto de anoche habré demostrado una vez más al Sr. Escribano que aquí se le quiere de verdad, como él se merece.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

D. Vicente Suárez y Suárez, ha solicitado autorización para establecer un pantano en el barranco del Palo, término municipal de Moya.

Flujos, Flores blancas, Escoriaciones, irritaciones y llagas de la Matrz, se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló. Farmacias y Droguerías.

ESTIVAL

A una gitana

Arrullados por las olas de un mar apacible y grato, of las dulces barcarolas, que en sus playas españolas, cantan con dulce arrebato.

Sobre la tortosa arena, que besa la mar en calma, soñé con su alma buena...

Y vi tu cara morena resplandecer en mi almal

Tu encarnaste mi ideal, en tu cuerpo de gitana,

y en tus labios de coral, admiré el sello nupcial de una virgen circasiana!

Te ofrecí mi amor ferviente, en un raptó de elocuencia...

y allí, en la arena, inconsciente, te abrí, mi alma inocente,

el libro de su existencial

FRANCISCO JORDÁN.

Del Gobierno civil

Copiamos de nuestro colega *El Progreso*, de ayer:

«A petición del Sr. Eulate le ha sido presentado esta mañana por el jefe de policía señor Ripoll el vigilante de orden público Blas Torres.

Este, que como antes decimos es natural de la Laguna y prestó servicio en la guardia municipal como cabo de dicho cuerpo, es el que obtuvo noticias fidedignas del sitio en que se ocultaba el Sr. Gutiérrez, y el que con verdadero tacto y corrección logró capturarlo auxiliándole en este servicio los agentes Martín, Sanz y Brea.

El Sr. Gobernador quiso felicitarle personalmente para que esta deferencia sirva de estímulo, y así lo hizo, manifestándole que, así como es recto y justiciero para castigar cuando es preciso, sabe también demostrar su satisfacción, cuando las circunstancias lo requieren, y así lo ha hecho en este caso, considerando un buen servicio policiaco el prestado por el referido vigilante Blas Torres.»

Por el Gobierno civil van á exigirse responsabilidades á los Alcaldes que para el día 30 del actual, no hayan devuelto complementado el estado impreso referente á antecedentes que necesita la comisión consultiva que estudia la modificación ó supresión del impuesto de consumos y con el objeto se les remitió por correo del día 7 del corriente mes.

En el Gobierno civil han presentado instancia pidiendo autorización para celebrar en esta Capital peleas de Gallos durante doce domingos, los Srs. D. Felipe González y D. Antonio Vandewalle.

Ha sido ascendido y trasladado á Madrid al Ministerio de la Gobernación el portero de este Gobierno civil don Felipe García Matute.

También ha sido ascendido el portero de la Delegación del Gobierno en Las Palmas D. Gerardo García.

Registro civil

Día 26

NACIMIENTOS

Arturo García de la Cruz.
Manuel Padrón y Herrera.
Graciela Matas y Travieso.
María Consuelo Marrero y Quesada.

DEFUNCIONES

Clara Jiménez y Gotier, de Las Palmas, 32 años, casada; Hospital Civil.
Emilia Baute y Pejés, de esta ciudad, 20 días; Miraflores 78.

Francisca García y Valladares, de Candelaria, 66 años, viuda; Serrano.
María Simoes, 27 años. Se ignoran los demás datos.

Jesús Martín Estévez, de Santa Ursula, 9 años. (Se ignora el domicilio).

MATRIMONIOS

Agustín Avila y Cabrera, de esta ciudad, soltero, con Juana Suárez y Linares de Camajuani, (Cuba) también soltera

Sección marítima

Día 26

ENTRADA DE VAPORES

- 199-Hank, noruego, de Cardiff; á Elder Dempster.
- 200-Felmarschall, alemán, de Hamburgo para Durban; á J. Ahlers.
- 201-Pallawa, alemán, de Santos para Hamburgo; á Hamilton.
- 202-Taoro, español, del Puerto de la Cruz para Pto. Cruz; á Fyffes.
- 203-Santiago, noruego, de Canaria para Londres; á Thoresen.
- 204-San Sebastián, español, del Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Fyffes.
- 205-Intaba, inglés, de Natal para Londres; á Hamilton.
- 206-Sancho, español, de San Sebastián; á Thoresen.



Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLÍO, Montañezos (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25
Representante: Juan E. Cermeño—
Santa Cruz de Tenerife

Se halla en esta Capital

el Técnico de la casa Figuerola de Valencia, Sr. Navarro, con el aparato descubridor de aguas, el cual viene á hacer varios trabajos en esta isla.

Se hospeda en el Hotel Victoria,



BAZAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la **Plaza de la Constitución núm. 9** (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros. Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

SUCURSALES:

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.

Calle de San Juan 10, Puerto de la Cruz.

Calle de Triana número 54, Las Palmas.

Se vende la casa número 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA D^a HIELO.

Se vende una casa en la calle de Consolación con salida á Canales. Informará Francisco Padrón, República núm. 9, 6 en la Laguna, Vicente Saavedra.

Se venden cañas y latas para tomates.

Daran razón, D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

En la Peluquería de Fajardo Plaza de la Constitución, se necesita un oficial.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA) CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	50 713'97
Imposiciones durante la semana (4).	3 225
Suma.	53 938'97
Reintegros (7)	3 390'39
Saldo.	50 548'58

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Enero de 1911.—J. M. Ballester, Gerente.

Tos: Tose el que quiere que no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, gotamien-to, debilidad, convalecencias penosas, afec-ciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranje-ras de Vichy y otras similares. **Pidanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

VINOS turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, deján-dolos en pocos dias claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Ssrís 37. Santa Cruz de Tenerife.

EXPOSICION en obras de mármoles

Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos M. Francisco Diaz.—Marmolista.

Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

SPREEWALD

llegará fijamente á este puerto el dia 3 de Febrero saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

VERDADERA REALIZACION

del «Gran Bazar Alemán»

(Frente á las máquinas SINGER)

Faltan quince dias para su terminación

Toda clase de loza, figuras, flores, perfumeria, bisuteria, collares, trabas, peñillos, anillos, relojes, cadenas, guarda puños, corbatas, albums para postales, peines, cepillos, clavos para sombreros, lámparas, juguetes, papel de escribir. Toda clase de bebidas, como cerveza, champagne, vino, licores, etc. Tarjetas postales, alfileros, cuadros y marcos para retratos, bastones, etc.

Confeccion hecha para Señoras y Caballeros, abrigos de seda y lana para Señoras, abrigos para Caballeros, paraguas, sombrillas, ropa blanca para Señoras, faldas de seda, boas de avestruz, plumas, flores, cintas de seda y terciopelo, tela de seda, terciopelo, peluche, raso, bolsos de mano, portamonedas, alfileros, corbatas para Señoras y Caballeros.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

CAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y lin-fatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

que correr para hacerlos llegar las cartas de la Agencia y lo que me he cansado, además de gastos que he tenido rompiendo zapatos, tomando cerveza y yendo en ómnibus desde el Arco de la Estrella hasta Courbevoie, en baño, alquiler de calzones y otras cosas. Además os quiero decir en confianza que Roch y Fumel son los primeros riñones del mundo, y que el total de mi paga se reduce á cero, sin darme la más pequeña gratificación.

—¡La explotación del trabajo por el capital siempre!—murmuró Begourde, según tenía por costumbre.

—Y aquí entre nosotros, debo decirlo—continuó Sta. Pi—que estoy ya cansado, pero muy cansado.

—¿Adónde vais á parar?—dijo Héctor riendo—concluid.

—Ya termino. —Los artistas son generosos, tienen un carazón de oro; vos lo sois, señor Begourde... Tengo necesidad de veinte francos.

—Tomad—dijo el joven sacando un luis del bolsillo y dejándole caer en la descarnada mano que le presentaba el Agente, significándole su gratitud de una manera exagerada.

Aquella noche y el día siguiente hubo, como era consiguiente, gran diversión, sólo que en lugar de realizarse en la cervecería fue en un restaurant del boulevard Clichy. Próximamente á la una se retiraron los convidados, tan completamente alegres, que no podían casi tenerse de pie, porque el Champagne había sustituido á la cerveza y como la magnificencia del anfitrión no reconocían límites, pagó media docena de coches para que cada uno se volviese á su domicilio.

A la mañana siguiente á la once en punto, llegaba Héctor á la Agencia de la rue Mortmartre con la cabeza algo pesada con los vapores de la víspera. La consigna estaba

—Más razón tendríais en decir que quiero meteros dinero en el bolsillo.

—¡Pero ese dinero no lo veo todavía!

—Eso quiere decir que, no poseyendo nada, nada tendrís que darme; un veinticinco por ciento sobre cero, no os arruinará.

—Y si me decidiese á hacerlo, ¿tendría que esperar mucho tiempo para recibir el dinero?

—No creo que sea mucho, pero no puedo fijar un plazo.

—¿Y me podríais entretanto adelantar alguna cosa.

—¡Ah! ¡ah! ¡Un anticipo!

—Sí.

—¿Es de absoluta necesidad?

—Lo es.

—Sois una persona á quien no hay medio de negar nada. Os haré un adelanto tan pronto como me hayáis firmado la obligación; y como la cosa es muy eventual, creo que no me pediréis una cantidad de importancia.

—Dos mil francos—dijo Héctor algo asustado porque le daba miedo una suma tan enorme.

—¡Hum! ¡hum! ¡Dos mil francos!

—Sí, diez mil francos.

El Agente hizo como que reflexionaba, y contestó:

—Me gusta á mí terminar pronto los negocios; lo haré.

—Y me daréis el dinero en cuanto firme?

—En oro ó en billetes, según queráis.

—¿Hoy mismo?

—En el momento.

—Redactad el acta, que voy á firmarla.

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
Enero			
29	Cap Verde *	5900	Lisboa y Hamburgo.
31	Santa Maria *	7400	Hamburgo directo
2 Febrero	Porto *	3000	Hamburgo directo.
3	Burgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo.
3	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
5	Hans Woermann	5600	Southampton y Hamburgo.
9	Cap Roca *	5700	Lisboa y Hamburgo.
13	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Ortal. Africa.
14	Cap Vilano	9400	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
16	Oldenburg *	3000	Las Palmas y Hamburgo directo.
17	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
23	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
El magnifico y rápido vapor correo alemán

König Wilhem II

Llegará á este puerto el 2 de Febrero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes **Carlos J. R. Hamilton** en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE ENERO
Dia 19 SAN MIGUEL Dia 26 SEGOVIA

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar frutas, efectúan la descarga en el **Middleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam, Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para **Dunkerque y Hull**
Dia 22 vapor **SANTIAGO**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque y Hull**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN**-Marina 3-Tercer piso.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.
Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.
Conviena a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**
Depósito: Farmacia del **Doctor Serra**,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Febrero	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Febrero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui	16 Febrero	Cádiz y Barcelona
Montserrat	18 Febrero	ta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniilla Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Buenos Aires	2 ó 3 Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche**.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DE-TINO	VAPORES	DIA	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	2 Febr.	
	Kenilworth Castle	8 »	
	Tintagel Castle	16 »	
	Balmoral Castle	22 »	
	Dover Castle	2 Mzo.	
	Kildonan Castle	4 »	
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Arawa	9 Febr.	
	Themistocles	22 »	
	Tainui	9 Mrzo	
	Miltiades	24 »	
	Spreewald	3 Febr.	
	(directamente)		
HABANA	Tokomaru	30 Ene	
	Dover Castle (*)	27 »	
	Garth Castle	1 Febr.	
	Tainui	1 »	
	Armada Castle	6 »	
	Avondale Castle *	9 »	
	Inyati	12 »	
	Kildonan Castle *	15 »	
	Grantully Castle	15 »	
	Rotorua	15 »	
LONDRES	Walmer Castle	20 »	
	Alnwick Castle	19 »	
	Opawa	21 »	
	Durham Castle *	22 »	
	Miltiades	25 »	
	Galeka	1 Marz	
	Ionic	3 »	
	LIVERPOOL	Sieglinde	3 Febr.
	HAMBURGO	König Friedrich August	8 »
Via Lisboa, Vigo, Boulogne y Southampton			
Navarra		13 »	
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires	König Wilhelm II	2 Febr.	
	König Friedrich August	9 Mzo.	

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de Paris).
de caouchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banos
Horas de despacho: de 9 á 3.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Via).
CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnifico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Tinta para periódicos
Se vende en la imprenta de este Diario.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza
anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el 15 de Febrero el magnifico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
Llegará á este puerto el 1.º Febrero de 1911 el magnifico vapor francés

México
admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnifico vapor correo español
Catalina
de 7.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 30 de Enero con destino á

Habana y Santiago de Cuba
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co**, Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil Costa de Oro y Dahomey.
Llegará á este puerto el 27 de Enero el magnifico vapor francés

Amiral Courbet
Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Gama, (Mayumba, Loango en trasbordo) Bannane, Boma y Matadi.
Llegará á este puerto el 30 de Enero el magnifico vapor francés

Europe
admitiendo carga y pasajeros.

PARA BURDEOS Y HAVRE
Llegará á este puerto el 5 de Febrero el magnifico vapor francés

Afrique
admitiendo carga y pasajeros
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés
Salaga
de 5.200 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 30 de Enero con destino á

LIVERPOOL
con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª, 2.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas sobre cubierta.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos
Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Dr. González Granda
Sifnógrafo
Continuarán aplicando el 606 en los casos en que esté indicado.
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Calle de Imeldo Seris 40

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore

El magnifico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Febrero con destino á

Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla, Colón y Pto. Limón con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII 84.

Rol de navegación
se hallan de venta en la Imprenta de **Molowny**, San Francisco 32.

Imp. de F. S. Molowny

Se extendió por duplicado el contrato en papel sellado.

—Ya estaba yo persuadido de que nos sería muy fácil ponernos de acuerdo—dijo el señor Roch con una pequeña sonrisa—por lo tanto, y para no perder tiempo, tenía ya redactados los puntos principales y os los voy á leer.

Pocas eran las cláusulas, pero eran muy claras y no dejaban ninguna duda que pudiera producir discusión en adelante.

—Ya véis lo muy fácil que es todo esto; sólo falta que pongáis al pie vuestra firma diciendo antes que aprobáis el acta anterior.

—¿Y su entrega?—contestó Begourde—¿dónde está el dinero?

El señor Roch, que seguía sonriéndose, se acercó á su bufeta de ébano, brió un cajón y sacó dos rollos, rompiendo la envoltura y haciendo caer sobre la mesa cien luisas completamente nuevos, que produjeron un ruido sonoro, acompañado de brillantes reflejos que ofuscaban la vista.

—¡Que sonido tan agradable tiene el oro!—murmuró el joven—es rubio como las mujeres del Ticiano y como la cerveza alemana... Dadme la pluma si tenéis la bondad.

—Aquí la tenéis.
Héctor firmó en ambos papeles y se metió en el bolsillo los cien luisas con gran satisfacción.

—¿Debo esperar vuestro aviso para volver?

—No es menester; venid pasado mañana á esta misma hora, y os diré todas las noticias que se relacionen con vuestra fortuna.

—¿Tenéis seguridad de saberlo tan pronto?

—Tan seguro estoy de ello, que ya las poseo.
—Entonces, ¿por qué no me lo decís ahora mismo?
—Porque el acta no puede pasarse por el registro hasta mañana, y quiero asegurarme antes de revelar mi secreto ó mejor dicho, el vuestro.
—¿Desconfiáis de mí?—exclamó Begourde.
—Desconfío de todo el mundo, y me va muy bien así; hasta pasado mañana, y no me faltéis.

Héctor hubiera dado cualquier cosa por poder suprimir las horas que le faltaban para entrar en una nueva vida y ser dueño de una fortuna; porque aunque ésta no pasase de veinte mil francos, esto para él era ser rico, al menos durante un año. Begourde se dirigió hacia la salida de despacho, y el señor Roch, contra su costumbre, fue á acompañarle ceremoniosamente hasta la puerta. En el recibimiento estaba únicamente el viejo copista y Estanislao Picolet, que le guardaba. Nuestro joven, que, á pesar de sus muchas esperanzas, era un buen muchacho, le dió los buenos días de una manera bastante agradable.

Señor Begourde—le preguntó *Sta-Pi*—¿estáis contento?

—No me quejo—contestó Héctor.

—Ya habréis visto que no os engañaba.

—Me apresuro á haceros esta justicia, señor *Sta-Pi*.

—Perdonadme la discreción, señor Begourde: ¿ha sflojado la mosca mi patrón?

—Me ha dado algo á buena cuenta.

—Señor Begourde—continuó el empleado con tono humilde y tierna voz—soy un hombre feliz por lo que os sucede, aunque me ha costado mucho trabajo el llegar á ello; no os podéis imaginar lo mucho que he tenido